República de Cuba.

Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio.

Estación Central Meteorológica, Climatológica y de Cosechas

Resúmen correspondiente al mes de Noviembre de 1902.

PUBLICADO POR ORDEN DEL SECRETARIO DE AGRICULTURA

BAJO LA DIRECCION DE

Enrique A. Del Monte.

JEFE DE LA ESTACION CENTRAL.

LIBRARY,
MAR 26 1903
Weather Bureau.

QC
987
.C9
C83
[1902]

HABANA.

IMP. "LA PLUMA DE ORO"
O'REILLY 24.

REPÚBLICA DE CUBA

SECRETARIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTACION CENTRAL METEOROLÓGICA, CLIMATOLÓGICA Y DE COSECHAS

ENRIQUE A. DEL MONTE, *Jefe de la Estación Central*

I. HABANA, NOVIEMBRE 1902 IV.

RESUMEN GENERAL DE LAS CONDICIONES METEOROLOGICAS Y DE LAS COSECHAS.

La temperatura en la primera década del mes se mantuvo en todas partes bajo la normal en los primeros dias, ascendiendo luego de un modo lento é irregular, y persistiendo anómalamente distribuida en toda la segunda década. En la tercera las isotérmicas presentaron mayor regularidad en su distribución, siendo el carácter saliente lo elevado para la estación.

La temperatura máxima absoluta, observada en el mes, fué 36°1 Centígrado en Banagiiises el dia 1º. y en Camajuaní el 18.

La minima fué 11°1 Centígrados en Camajuaní el 3, y el 9.

La máxima oscilación en 24 horas, ascendió á 20°5 Centígrado en Camajuaní el 7.

Las temperaturas medias del mes, están comprendidas entre 33°3 y 15°1 en Morón y Camajuaní respectivamente.

La lluvia en el mes presentó la siguiente distribución: En la primera década fueron escasas é irregularmente repartidas, excepción hecha del S O. de Pinar del Rio y N E. de Santiago de Cuba, en cuyos lugares cayeron muy abundantes. En la segunda década llovió copiosamente al N E. de Pinar del Rio, parte de la provincia de Santa Clara y en todo Puerto Príncipe y Santiago de Cuba; mientras que en las provincias de la Habana y Matanzas, fué muy deficiente la lluvia. En la tercera década el reparto fué notablemente irregular en todas las Provincias.

La máxima cantidad de agua caida en 24 horas fueron 45 m|m en Gibara el dia 1º.

La máxima cantidad en el mes fueron 170, 2 m|m en Gibara.

Con respecto á los diversos cultivos: la caña, en general, recibió gran beneficio con el oportuno descenso de temperatura que se experimentó en la primera década y parte de la segunda. La mayoria de los corresponsales opinan que la planta dará muy buen rendimiento y que la zafra será abundante.

Con relación al tabaco hay que decir que el cultivo de esta planta tomó notable incremento en el mes; pues se hicieron grandes siembras, y principalmente en las Provincias de Pinar del Rio y Santa Clara. En algunos lugares de la primera de las Provincias últimamente citadas, sufrieron bastante perjuicio las posturas con la abundancia de lluvia que se registró en los primeros dias del mes. En Santa Clara la mayor dificultad con que tropezó el veguero fué la escasez de posturas, y como consecuencia lo elevado de sus precios.

El cultivo de los frutos menores no ha ofrecido en el mes, circunstancia alguna que merezca especial mención. Continúan muy abundantes en toda la Isla.

Informes de los Observadores

San Cayetano. Sr. Miguel Gonzalez.— Los semilleros de tabaco se han vendido á buen precio y quedaban pocas posturas al terminar el mes, presentándose el año muy bueno para el tabaco, por cuyo cultivo hay mucho entusiasmo. Los frutos menores son abundantes.

Ingenio "Rosario" (Aguacate); Sr. Ramón Pelayo.— Los campos de caña está en buenas condiciones, habiéndose humedecido bastante el terreno con el agua caida á fines de mes. Se activan los preparativos para la zafra y hay abundancia de viandas y frutos menores.

Matanzas. Sr. Eduardo Almirall.—Durante el mes hubo algunas mañanas y noches frescas, y tambien dias de bastante calor. Las lluvias han sido muy escasas, continuando la abundancia de frutos menores, por cuya razón se encuentran á muy bajo precio en el mercado.

Central "Unión" (Agramonte); Sr. José Bas.—El mes ha sido seco y caluroso, impropio de la estación. Se ha atendido preferentemente á desorillar los cañaverales, limpiar las guarda-rayas y hacer los preparativos para la zafra. A las cañas nuevas les ha perjudicado la falta de agua, por lo que convendria que lloviese antes de que se dé principio á la molienda.

Ingenio "Australia" (Jagüey Grande). — Sr. Manuel Rodriguez. —Las lluvias de este mes fueron escasas para la tierra alta; y el tiempo beneficioso para las bajas. Los platanales se conservan bien, cotizándose este fruto á bajo precio.

Ingenio "Santa Gertrudis". (Banagüises). Sr. Miguel Mendoza.—Solo ha llovido en un dia de este mes, siendo los demás de mucho viento y secos; razón por la que están sufriendo los campos, y habiéndose paralizado por ello las siembras, se dedican los trabajadores solamente á los desorillos y preparativos de zafra.

Colonia "Guabairo" (Cienfuegos); Sr. P. M. Beal.—Las condiciones climatológicas del mes no han producido beneficio material á la agricultura, habiendo prevalecido el viento seco del NE. con solo 1.24 pulgadas (31.5 m|m) de precipitación. El tiempo ha sido apacible con

excepción de uno ó dos dias. En algunos puntos han atacado los gusanos á la caña tardía de medio tiempo, empezando á amarillear las puntas del cogollo de esta planta que va madurando despacio; en la que solo aparecen ya giiines en algunos puntos especiales, en los cuales su buen desarrollo fué constante por haber tenido humedad sufiiciente.

Santa Clara. Sr. Vicente Abreu.—La mayor parte de los dias de este mes fueron calurosos, pero las mañanas bastantes frescas, con neblinas muy densas y pocas lluvias. La mayor parte de los vegueros han terminado sus siembras.

Yaguajay. Sr. Augusto Venegas.—La poca lluvia en el mes ha impedido el completo desarrollo de la caña, habiendo alguna animación para la zafra. Abundan las naranjas, y se recolecta mucha cera, miel, maderas y tabaco que compra una casa alemana en Caibarién,

Sancti Spiritus Sr. Juan Isern Pérez.—Han sido muy abundantes las cosechas de plátanos, naranjas y miel. Los campos de caña ofrecen halagadoras esperanzas; y las siembras de maiz y de tabaco buen rendimiento. Hay entusiasmo en el fomento de cafetales y se emprende con ardor la agricultura. Ha habido mortandad de abejas y la *pintadilla* causa algunos daños en el Barrio de Paredes.

Ciego de Avila. Sr. Juan A. de Castro Lema.—Durante la última década fueron escasas las brisas, y el calor sofocante.—Se nota poca animación por la siembra de tabaco á causa de su bajo precio, temiéndose que la cosecha sea escasa por la falta de lluvia en este mes.

Morón. Sr. Benito Grandal.—La condición del presente mes ha sido beneficiosa á las cosechas en general, habiendo caido mayor cantidad de agua en los campos que en la población. La cosecha de naranjas es abundante; la de plátanos suficiente para las necesidades locales, y los frutos menores son escasos, habiéndose sembrado muchos frijoles y papas, y muy pocas cebollas por falta de semilla.

Manzanillo Sres. Beattie & Co.—En la mayor parte de las tardes se han notado por el Poniente grandes replandores que duraban hasta las 7, p. m. Las cañas crecen perfectamente y la mayoría de los Ingenios se preparan para empezar á moler para principios de Enero.

Santiago de Cuba Sr. Secretario de la Junta Provincial de Agricultura.—La temperatura descendió en la primera y tercera décadas, notándose calurosa la segunda, y frescas las noches de aquellas. Durante las dos primeras del mes, las lluvias, aunque no abundantes, fueron regularmente distribuidas causando beneficio general á toda clase de cultivos y especialmente á la caña, pero del 20 al 30 no cayó agua alguna habiendo prevalecido buen tiempo en general durante el mes, en el que se sembró caña, café, cacao, maiz y plátanos de varias clases y viandas; recolectándose café, cacao, guineos, naranjas, viandas, legumbres y hortalizas.

Fenómenos diversos.

Estaciones y fechas en que ocurrieron

GUANAJAY.—Truenos el 7. Relámpagos el 13. Niebla ligera el 18. Remolino de viento el 24.

HABANA.—Fechas, velocidad y dirección de vientos de 25 ó más millas por hora (11.2 metros por segundo) 1-38-NE. 2-36-E. 3-30-NE. 4-25-E. 10-35-NE, 11-32-E. 12-30-NE. 13-30-E, 17-26-E. 20-29-NE. 27-30-NO; y 28-26-NE.

AGRAMONTE.—Vientos fuertes el 1, 2, 3, 10, 11, 12 y 13. Niebla el 7, 8, 9, 15, 23 y 24.

CIENFUEGOS.—Halo solar el 1, y 3. Lluvia excesiva el 19.

"SOLEDAD" (Cienfuegos).—Viento fuerte el 28.

"GUABAIRO" (Cienfuegos).—Vientos del NE. fuertes y muy secos el 1, 2, 3 y 11. Relámpagos el 8, 13 y 26. Truenos lejanos el 14, 15 y 26.

SANCTI-SPIRITUS.—Arco-iris el 2, 14 y 18. Relámpagos el 7, 15, 16, 23, 25 y 30. Truenos el 8, 13, 14, 22 y 27. Neblina el 25 y 27.

MORÓN.—Viento fuerte el día 1º

PUERTO PRINCIPE.—Niebla el 14, 19, 22, 23, 24, y 29.

MANZANILLO.—Halo lunar el 6 y 7. Lluvia excesiva el 17.

Informan que hubo turbonadas en los puntos

y fechas siguientes.

PINAR DEL RIO.—El 2, 7, 14 y 15.
HABANA.—El 7 y 26.
CIENFUEGOS.—El 15.
"SOLEDAD" (CIENFUEGOS),—El 14.
SANCTI-SPIRITUS.—El 14.
MORÓN.—El 2, 3, 12 y 13.
MANZANILLO.—El 12 y 14.
SANTIAGO DE CUBA.—El 5, 8, 17 y 21.

En la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se ha recibido por conducto de la de Estado y Justicia, del Sr. Cónsul General de Cuba en Nueva York, el siguiente informe fechado en 28 del mes próximo pasado:

"Tengo el honor de poner en conocimiento de usted, que recientemente se ha descubierto una epidemia conocida con el nombre de "enfermedad de la boca y de las patas" (mouth and foot disease) en el ganado vacuno y lanar en los Estados de Connecticutt, Rhode Island, Massachusetts y Vermont. La referida enfermedad es en extremo contagiosa y los expertos señalan como síntomas principales de ella: segregación de espuma por la boca, escoriaciones en la membrana mucosa de

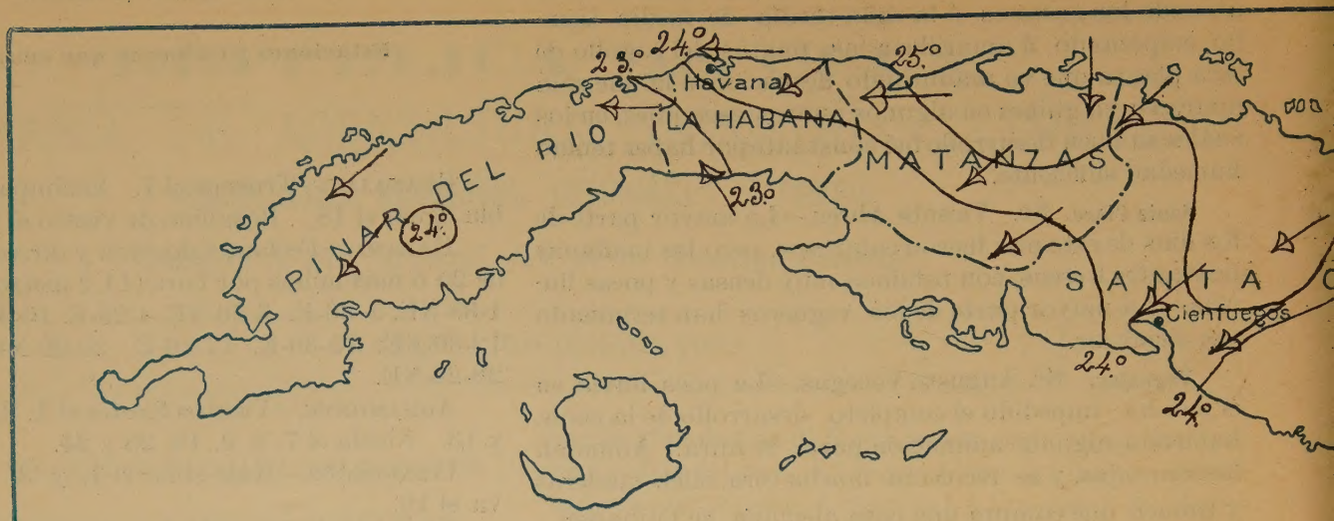

Las líneas negras son isotérmicas: las flechas la dirección del viento

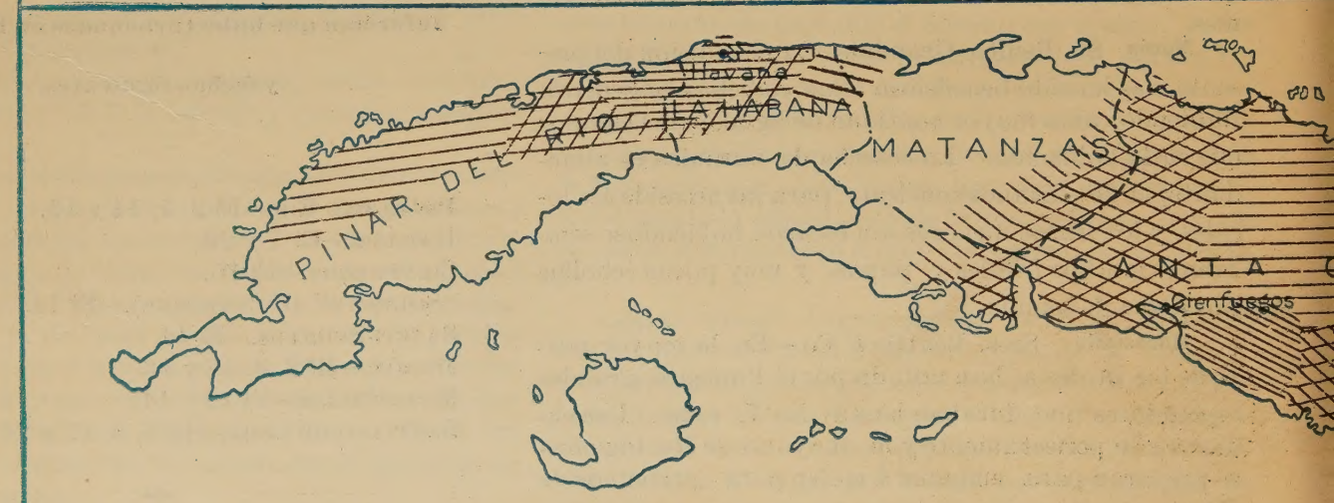

Escala de sombras

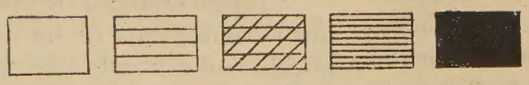

0 á 1	1 á 2	2 á 3	3 á 4	Más de 4--Pulgadas inglesas
0 á 25	25 á 50	50 á 80	80 á 100	Más de 100--milímetros

(TEMPERATURAS MEDIAS Y VIENTOS PREDOMINANTES EN NOVIEMBRE DE 1902)

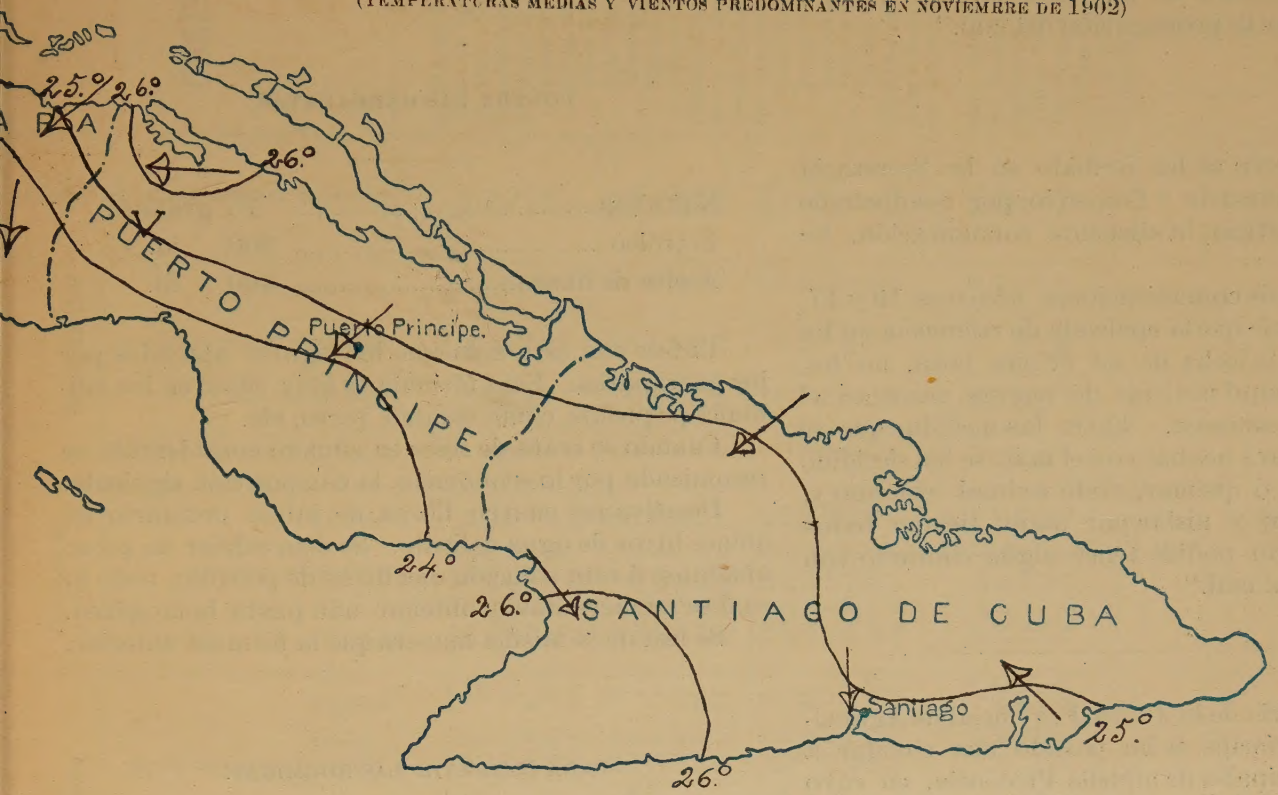

Precipitación total en Noviembre, 1902

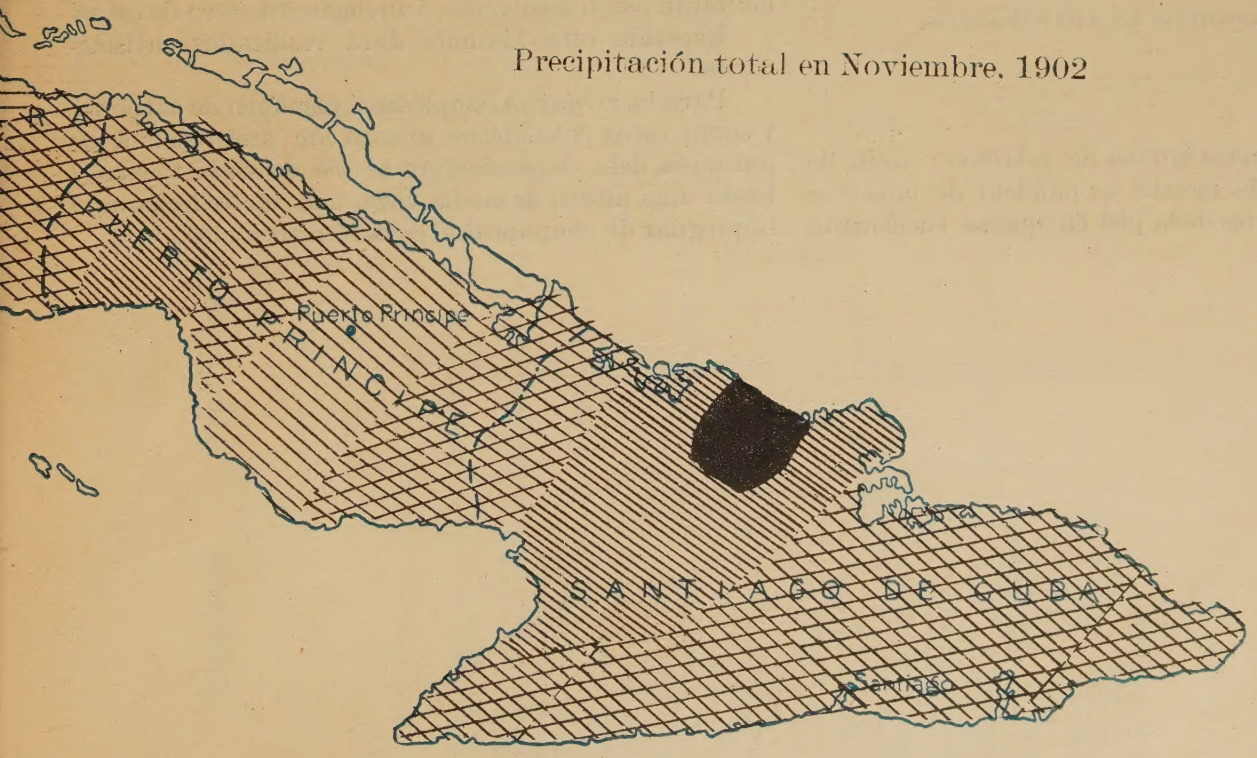

la boca, torpeza en las funciones de la lengua al comer, inflamación de la pezuña, úlcera en los cascos y cojera.

Por la Secretaría de Agricultura de Washington se han dictado las órdenes Núms. 99 y 100, encaminadas á prohibir la traslación de animales de esas clases ó cerdos, para evitar la propagación del mal."

POSTERIORMENTE se ha recibido en la Secretaria de Agricultura, Industria y Comercio, por conducto de la de Estado y Justicia, la siguiente comunicación, fecha 5 del actual:

"Ampliando mis comunicaciones números 16 y 17, se me ofrece avisarle que la epidemia de referencia no ha aumentado desde la fecha de mi última nota, no habiéndose recibido aquí noticias de nuevos casos en el ganado de esta comarca. Entre las medidas que se están tomando para acabar con el mal, se ha decidido matar y enterrar, ó quemar, todo animal enfermo y, despues, desinfectar y aislar por algún tiempo todos aquellos que hayan podido tener algún contacto con los atacados por el mal."

Por la Secretaría de la Junta Provincial de Agricultura de Puerto Príncipe, se ha pasado una circular á los Alcaldes Municipales de aquella Provincia, en cuyo documento aparecen las siguientes fórmulas, cuyo mayor conocimiento puede ser de utilidad:

CONTRA EL PIOJILLO EN LOS CABALLOS.

Mézclense dos partes iguales de petróleo y aceite de linaza. Se moja en la mezcla un pañuelo de lana y se frotan con él las partes de la piel en que se encuentran los parásitos, los cuales pronto mueren. Se repite la operación después de pasados unos días, y por último se lava la piel con jabón y agua tibia.

Esta fórmula no perjudica en nada el pelo.

CONTRA LAS GARRAPATAS.

Naftalina	15	gramos.
Petróleo	500	id.
Aceite de linaza	500	id.

Untese con esta solución los lugares atacados por las garrapatas. Esta fórmula es muy eficaz en los animales pequeños, como ternero, perro, etc.

Cuando se trata de reses en número considerable, se recomienda por lo económica, la composición siguiente:

Disuélvanse cuatro libras de jabón ordinario en quince litros de agua caliente. Se deja enfriar un poco: añádanse á esta solución diez litros de petróleo, todo lo cual se remueve hasta obtenar una pasta homogénea.

Se usa de la misma manera que la fórmula anterior.

PARA COMBATIR LAS HORMIGAS.

Contra la plaga de hormigas conviene regar los lugares castigados, con una mezcla de cal viva pulverizada y sulfato de cobre también pulverizado. Las lluvias actuarán como disolvente, ó un riego en defecto de estas.

Repetida esta fóamula dará resultados satisfactorios.

Para la *vivijagua*, empléese el bisulfuro de carbono, y como estos coleócteros atacan con preferencia á los naranjos, debe darse siempre al pié de cada tronco y hasta una altura de media vara, una fuerte lechada, ó impregnar de chapapote el espacio mencionado.

Estaciones	Provincias	Elevación en metros	Temperatura en grados centígrados									Precipitación en milímetros			Días lluviosos	Estado del cielo			Dirección predominante del viento	OBSERVADORES
			Máxima media	Mínima media	Media mensual	Máxima más alta	FECHA	Mínima más baja	FECHA	Máxima oxilación en 24 horas.	FECHA	TOTAL	Máxima en 24 horas	FECHA		Días despejados	Días nublados parcialmente	Días nublados		
San Cayetano	Pinar del Río	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Miguel González.
Pinar del Río	Id.	58	27.6	19.9	24.7	30.3	8	15.5	28	12.0	8	10.5	4.0	10	5	12	18	0	NE.	Junta de Agricultura.
Guanajay	Id.	.....	27.3	18.6	22.9	29.4	16*	16.1	9*	10.0	7*	88.6	26.2	27	6	18	8	4	E.	Sr. Pedro Núñez y Lostado.
Habana	Habana	17	27.4	21.1	24.3	30.0	17	17.8	4	10.6	9	100.6	39.1	10	11	12	14	4	E.	Observatorio del W. B. de los E. U.
Batabanó	Id.	.....	27.9	18.2	23.1	29.4	3	13.9	28	13.3	17	9.4	3.8	8	3	25	4	1	SE.	Sr. Angel R. Cañas.
"Rosario" (Aguacate)	Id.	.....	30.4	18.1	24.2	32.8	17*	13.3	9*	16.1	4	32.0	27.9	27	4	25	5	0	NE.	,, Ramón Pelayo.
Matanzas	Matanzas	.....	30.7	19.3	25.0	33.3	7*	14.4	23	16.1	23	21.1	12.7	26	4	23	7	0	E.	,, Eduardo Almirall.
Unión de Reyes	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Félix R. Garayta.
Agramonte	Id.	52	28.6	20.9	24.8	31.0	17*	18.0	9	11.0	5	17.0	7.0	15	4	15	9	6	NE.	,, José Bas.
Jagüey Grande	Id.	.....	29.9	17.9	23.9	32.2	1*	13.9	8*	16.1	4	62.0	30.5	19	4	29	0	1	NE.	,, Manuel Rodríguez.
Banagüises	Id.	.....	29.5	18.4	23.9	36.1	1	17.2	26*	15.0	1	25.4	25.4	16	1	30	0	0	N.	,, Miguel Mendoza.
Sierra Morena	Santa Clara	.....	29.3	20.6	24.9	32.2	7*	17.2	4	13.9	26	67.3	26.7	27	4	20	8	2	NE.	,, Arturo Iturralde.
Cienfuegos	Id.	16	29.0	20.6	24.8	31.7	15	16.7	10	11.7	15	63.7	44.4	19	3	17	11	2	NE.	Observatorio del W. B. de los E. U.
"Soledad" (Cienfuegos)	Id.	.....	29.3	18.4	23.9	32.2	11	15.0	9	17.2	11	84.8	39.4	19	6	10	13	7	NE.	Sr. A. A. Hughes.
Santa Clara	Id.	112	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura.
Idem	Id.	.....	29.6	21.6	25.6	32.2	1	17.2	4	12.8	1	43.7	15.2	27	5	24	4	2	NE.	Sr. Vicente G. Abreu.
Camajuaní	Id.	99	31.1	15.1	23.1	36.1	18	11.1	3*	20.5	7	45.2	13.5	19	12	7	16	7	E.	,, José María Espinosa.
Sancti Spíritus	Id.	122	25.9	21.0	23.4	27.8	7*	18.3	10	7.8	24	55.4	23.1	13	8	6	16	8	N.	,, Juan Isern Pérez.
Yaguajay	Id.	.....	29.3	20.4	24.9	33.3	7	17.8	4	13.9	7	51.3	18.8	9	6	18	6	6	NE.	,, Augusto Venegas.
Ciego de Avila	Puerto Príncipe	49	29.6	20.1	24.8	32.8	7	17.2	24	12.8	24*	89.7	31.0	19	6	1	28	1	V.	,, Juan A Castro Lema.
Morón	Id.	.....	33.3	20.4	26.9	34.4	3*	16.7	1	16.7	2*	62.0	15.2	12	8	12	15	3	E.	,, Benito Grandal.
Puerto Príncipe	Id.	107	29.1	19.7	24.4	31.1	30	16.7	27	13.3	26	28.4	11.7	1	8	16	8	6	NE.	Observatorio del W. B. de los E. U.
Idem	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Junta de Agricultura.
Santa Cruz del Sur	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Sr. Salvador Fluriach.
Nuevitas	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Manzanillo	Santiago de Cuba	4	28.9	23.8	26.3	31.1	18	22.2	8	7.8	6*	85.8	25.4	1	8	14	11	5	NO.	Sres. Beattie & Co.
"Santa Lucía" (Gibara)	Id.	46	29.2	20.8	25.0	31.1	8*	17.8	26	12.8	25*	170.2	45.0	1	11	16	7	7	NE.	Sr. Jorge J. Hernández.
Santiago de Cuba	Id.	25	29.9	20.7	25.3	31.7	6	17.8	26	1.28	28	52.3	24.1	17	12	10	13	7	N.	Observatorio del W. B. de los E. U.
Idem	Id.	25	29.9	20.8	25.4	31.6	6*	17.8	26*	12.8	28	52.1	24.0	17	11	10	12	8	N.	Junta de Agricultura.
Guantánamo	Id.	38	31.4	19.4	25.4	32.2	3*	15.6	23	15.5	23*	77.5	31.5	2	9	0	29	1	SE.	Sr. Teodoro Brooks.
"Soledad" (Guantánamo)	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, Ernesto A. Brooks.
"Los Caños" (Idem)	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, M. O. de Odoardo.
Sagua de Tánamo	Id.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	,, G. H. Williams.

*Significa dos ó mas fechas.

Precipitación diaria en milímetros. Noviembre de 1902

Estaciones	DIAS DEL MES																													TOTAL
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
San Cayetano	.....	.....	25.4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	6.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.1	.....	.....	.....	.....	.....	8.9	.....	.....	.....	.....	.....	45.7
Pinar del Río	.....	1.0	1.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	4.0	.....	.....	.....	.....	1.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.5	.....	.....	.....	4.6	26.2	.....	.....	.....	10.5
Guanajay	25.4	.....	.....	.....	.....	.....	5.3	.....	.....	24.9	.....	.....	.....	.....	.....	2.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	20.8	.....	Ll	.....	.....	88.6
Habana	3.8	0.5	1.0	3.6	.....	.....	4.8	0.2	Ll	39.1	.....	.....	7.1	13.7	.....	.....	.....	.....	3.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.8	.....	.....	.....	.....	.....	100.6
Batabanó	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.8	.....	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	27.9	.....	.....	.....	.....	9.4
"Rosario" (Aguacate)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.3	.....	1.5	.....	.....	1.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	32.0
Matanzas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.8	.....	.....	.....	6.3	1.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	12.7	.....	.....	.....	.....	.....	21.1
Unión de Reyes	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Jagüey Grande	.....	.....	.....	.....	20.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	30.5	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	8.6	.....	.....	.....	.....	.....	62.0
Agramonte	.....	.....	.....	.....	.....	.....	5.0	.....	.....	Ll	.....	.....	Ll	Ll	7.0	.....	.....	.....	2.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3.0	.....	.....	.....	.....	17.0
Banagüises	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	25.4	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	25.4
Sierra Morena	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.2	7.6	.....	17.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	26.7	.....	.....	.....	.....	67.3
Alvarez	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Magdalena" (Cayamas)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Cienfuegos	.....	.....	Ll	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	.....	.....	.....	Ll.	.....	Ll	.....	.....	.....	44.4	Ll.	.....	Ll.	0.8	.....	.....	.....	18.5	.....	.....	.....	.....	63.7
"Soledad" (Cienfuegos)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.3	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	2.8	.....	26.7	.....	.....	39.4	.....	.....	2.0	.....	.....	.....	.....	12.7	.....	.....	.....	.....	84.8
"Guabairo" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.3	.....	.....	.....	.....	3.0	.....	.....	15.7	.....	.....	.....	5.6	4.8	.....	.....	.....	.....	31.5
Cruces	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll	.....	.....	.....	.....	.....	8.1	13.7	.....	.....	.....	Ll	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	21.8	.....	.....	.....	.....	43.7
Santa Clara	.....	.....	10.2	.....	.....	.....	2.5	.....	.....	.....	.....	.....	10.7	.....	.....	5.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	15.2	.....	.....	.....	.....	43.7
Camajuaní	.....	1.5	0.2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	0.8	.....	2.5	7.6	.....	.....	.....	1.5	1.5	13.5	2.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	11.4	0.5	1.3	.....	.....	45.2
Sancti Spíritus	0.2	2.8	Ll	Ll	.....	.....	Ll	6.6	.....	.....	4.8	Ll	23.1	.....	0.5	Ll.	.....	8.6	.....	Ll	.....	.....	.....	.....	.....	.....	8.6	.....	.....	.....	.....	55.4
Yaguajay	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	Ll.	18.8	.....	2.5	.....	5.1	7.6	.....	.....	.....	.....	14.7	Ll	Ll.	.....	.....	.....	.....	.....	2.5	Ll	Ll	.....	.....	51.3
Morón	6.3	7.6	5.6	.....	.....	.....	.....	.....	5.1	.....	.....	15.2	3.8	.....	.....	.....	13.2	.....	5.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	62.0
Ciego de Avila	22.6	.....	.....	.....	.....	.....	.....	21.3	.....	.....	.....	10.2	1.5	.....	.....	.....	.....	.....	31.0	3.0	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	90.0
Santa Cruz del Sur	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Puerto Príncipe	11.7	.....	.....	Ll	.....	.....	Ll	0.5	0.5	Ll	.....	7.9	2.5	Ll	.....	.....	.....	0.8	2.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.8	.....	.....	.....	28.4
Manzanillo	25.4	16.5	2.5	.....	.....	Ll.	.....	.....	Ll.	.....	5.1	.....	10.2	Ll	3.3	16.5	.....	.....	6.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	85.8
"Santa Lucía" (Gibara)	45.0	14.5	20.3	0.2	.....	.....	.....	6.9	.....	22.9	34.3	17.5	2.5	.....	.....	.....	2.8	.....	3.3	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	170.2
Santiago de Cuba	0.5	6.1	.....	.....	9.6	.....	.....	1.0	0.5	1.3	0.2	0.5	.....	.....	Ll	0.2	24.1	.....	1.0	.....	7.1	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	52.3
Guantánamo	9.1	31.5	.....	.....	.....	1.0	.....	.....	.....	3.0	11.9	.....	.....	.....	3.6	.....	.....	11.7	3.6	1.8	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	77.5
Nuevitas	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Holguin	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Soledad" (Guantánamo)	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Isabel" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Luisa" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Emilio" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Romelie" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Los Caños" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"San Vicente" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
"Bella Vista" idem.	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....
Sagua de Tánamo	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....